

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día veintisiete de febrero de 2024 a las 10:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Diputación Provincial, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día veintisiete de febrero de 2024 a las 11:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.

c) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de febrero del año 2024.
2. Dando cuenta de Decretos de la Presidencia.
3. Contratación laboral fija en 1 plaza de Servicios Generales (OEP 2021 Estabilización).
4. Contratación laboral fija en 1 plaza de Encargada Encuadernación (OEP 2019 promoción interna).
5. Enajenación del inmueble parcela 46-1 Plan Parcial "Carrera del Caballo" en término municipal de Córdoba, con destino a la edificación de viviendas protegidas.
6. Concesión demanial a favor de la Comunidad de Regantes Bujalance-Cañete de las Torres para la reutilización de aguas residuales depuradas de la EDAR Bujalance-Cañete de las Torres.
7. Adjudicación del Lote 18 del contrato del suministro de vestuario y calzado para empleados de la Excm. Diputación de Córdoba.
8. Inicio de procedimiento de modificación y ampliación de plazo de ejecución del contrato de servicios de consultoría especializada para la realización de las actividades del proyecto Alianza 2030 de la Institución Provincial.
9. Aprobación de modificación del contrato de servicio de mantenimiento y asistencia técnica con suministro de consumibles del conjunto de máquinas impresoras digitales de la Sección de Reprografía del Departamento de Ediciones, Publicaciones y B.O.P.
10. Solicitud de revisión excepcional de precios de las obras de "Construcción de Polideportivo, 2ª fase en La Guijarrosa".
11. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida al Club Balonmano ARS Palma del Río para ejecución de "Programa deportivo".
12. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida a la Asociación Cultural, Recreativa y Deportiva Forjando un Club para la ejecución del proyecto "III Liga Provincial Cordobesa".
13. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida a C.D. Egabrense para la ejecución del proyecto "Programa deportivo".

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

D963 06B0 A4C5 B59A 877B



D96306B0A4C5B59A877B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 23-02-2024

Num. Resolución:

2024/00001294

Insertado el:

23-02-2024

14. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida al Ayuntamiento de Montoro para la ejecución del proyecto "II Descenso urbano DH".
15. Inicio de expediente de pérdida del derecho al cobro de subvención concedida en el marco de la Convocatoria de subvenciones para asociaciones y entidades que desarrollen programas de ocio y tiempo libre, dirigidos a jóvenes de la provincia de Córdoba, 2022.
16. Inicio de expediente de pérdida del derecho al cobro de subvención concedida en el marco de la Convocatoria de Subvenciones a asociaciones, federaciones que desarrollen proyectos, programas y actividades para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la eliminación de la discriminación por razón de sexo u orientación sexual, en la provincia de Córdoba, durante el año 2022.
17. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida en el marco de la Convocatoria de subvenciones a entidades locales par la elaboración del inventario de infraestructuras lineales para los ejercicios 2021-2022.
18. Resolución de expediente de reintegro de subvención concedida a la Asociación Andaluza LGTBH Juntos Todos por la Igualdad, para la ejecución del proyecto "IV Edición Premios LGTB Andalucía".
19. Ruegos y Preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

D963 06B0 A4C5 B59A 877B



D96306B0A4C5B59A877B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 23-02-2024

Num. Resolución:

2024/00001294

Insertado el:

23-02-2024

pie_firma_corto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01